GTH 252 77 30. 12- 2021

El Águila Valle, 6 de julio de 2021

Doctora

GIOVANNY SAAVEDRA LASSO

DIRECTORA TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA

ASUNTO: Seguimiento a medidas de prevención y contención de contagio con el SARS COV 2- COVID 19, en el Hospital San Rafael ESE, periodo de reporte correspondiente del primero (1°) al treinta (30) del mes de junio de 2021.

Cordial saludo,

Siendo conscientes de la responsabilidad sobre las medidas adoptadas en prevención de riesgos y de la necesidad de realizar un seguimiento oportuno a dichas medidas, presentamos a ustedes la siguiente información:

1. LISTA DE CHEQUEO VERIFICACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y CONTROL COVID-19 PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Esta lista de chequeo se aplica a todo el personal que ingrese al hospital así mismo personal directo, contratistas, subcontratistas, visitantes, proveedores y/o personal externo

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
GENERAL HOSPITAL	Avisos, afiches, comunicados entre otros avisos preventivos.	1		En todas las áreas de la entidad se cuenta con avisos preventivos para mitigar contagio por Covid 19.
	Señalización sobre el uso de tapabocas y lavado de manos obligatorio	1		En cada punto habilitado para lavado de manos se cuenta con instructivo de pasos para lograr un lavado de manos eficaz y uso correcto y obligatorio de tapabocas.
	Registro de censo y/o encuesta para monitoreo al estado de salud del personal (validación de síntomas, fiebre, tos, dificultad respiratoria entre otros)	1		Se hace registro de ingreso y salida con toma de temperatura a los funcionarios del Hospital y usuarios. Bitácora de personal que ingresa a la entidad, siendo una estrategia para evitar propagación del virus
	Distanciamiento de dos (2) metros entre personas para evitar el contacto físico y evitar aglomeración de	1		En el ingreso de urgencias y de consulta externa, se

	personas, mínimo 10 personas en un mismo sitio. Validar procesos disciplinarios.			cuenta con demarcación para evitar aglomeración de personas. Demarcación en sillas de espera y control por parte del personal de distanciamiento en todas las áreas de la entidad.
	Se realizó divulgación del protocolo de bioseguridad.	1		Se cuenta con listado de socialización a todo el personal y retroalimentación constante a todos los funcionarios de la entidad.
	Se garantizan jornadas capacitación de las estrategias de prevención frente al COOVID- 19	1		Se realizan las capacitaciones por grupos, con el fin de evitar aglomeraciones. Se realizan dichas capacitaciones en lugar aireado para flujo constante de aire natural.
	Toma de temperatura diaria al ingreso, salida y aleatoria (grupos 5 personas) de todos los	1		Se cuenta con termómetro infrarrojo, para evitar contacto directo entre el

	trabajadores con termómetros infrarrojos.			elemento y la persona monitoreada. Se realiza proceso de desinfección del elemento utilizado.
	Se cuenta con un protocolo en caso de casos sospechoso COVID - 19, este es comunicado y capacitado a los trabajadores.	1		Se continuará socializando dicho protocolo para reforzar adquisición de conocimiento.
	Suministro diario de tapabocas (ingreso, durante y salida para transporte público) y capacitación a todo el personal en su forma de uso y retiro, así como medidas de conservación y tiempos de duración y el desecho de este en una caneca de riesgo biológico con tapa. (incluye visitantes, proveedores, clientes)	1		se entrega una vez y en urgencias se deja caja de guantes x 100 y caja de tapabocas x 50 para remplazar cuando sea necesario.
	Se cuenta y se asegura el uso de alcohol o gel antibacterial al ingreso de todas las personas, para que el personal desinfecte sus objetos personales como; celulares, maletines, auriculares, billetera etc.	1		Se cuenta con alcohol glicerinado al 70% para la desinfección de manos. Cada persona debe realizar la desinfección de sus objetos personales.

	Se garantizan sistemas de limpieza y desinfección equipadas con agua, jabón y demás implementos necesarios, en puntos de ingreso al hospital	1		Punto habilitado para lavado de manos al ingreso del hospital y Tapete de desinfección de calzado.
	Desinfección y supervisión de que cada trabajador utilice sus herramientas propias o entregadas por la empresa, prohibiendo el traspaso o préstamo de estas entre las personas.	1		Herramientas no los equipos biomédicos
	Prohibición de reuniones masiva, eventos, (en caso de charlas participación de menos de 10 personas)	1		Capacitaciones por grupos para evitar aforo de más de 10 personas y así evitar aglomeraciones.
	Se tienen políticas de lavado las manos de manera obligatoria y están socializadas y publicadas en carteleras (garantizar lavado de manos con agua y jabón al menos durante 20 a 30 segundos al realizar)	1		Afiches ilustrativos de pautas para un lavado de manos eficaz.

	En caso de presentarse la enfermedad, se realizan pruebas para validación, orientación a la atención de las personas contagiadas y seguimiento y control de reposos/cuarentenas preventivas.	1		Se realiza tamizaje de pruebas para Covid 19 al personal de salud de la institución, con resultados negativo para Covid 19
	Se realiza coordinación de los planes con las EPS e IPS y se implementan acciones de comunicaciones para esta fase, adicional el personal tiene a la mano los teléfonos de contacto entregados por la autoridad competente para la atención de casos y medidas de urgencias.	1		Se cuenta con las líneas para la atención de casos.
	Validación de horarios flexibles para disminuir la interacción social de los trabajadores (turnos de almuerzo y toma de refrigerios para evitar la concentración de personas en esos ambientes garantizando una distancia mínima de dos (2) metros entre cada persona en todo momento)	1		Se cuenta con áreas que cumplen distanciamiento entre cada funcionario.
	Se cuenta con plan de contención y un plan de mitigación en caso crisis, se ha capacitado y	1		se realizó simulacro el día 26 de mayo de 2020.

	realizado simulacros del mismo.			
	Se cuenta con canecas con pedal para depositar los residuos de riesgo biológico generados en baños / vestidores / duchas entre otras áreas	1		
	Se garantizan medidas para consumo de agua y bebidas desde fuentes, dispensadores y/o termos, evitando que bordes de vasos y/o botellas tenga contacto directo con el dispensador.	1		
	Desinfectar mesas y comedores antes y después, en caso de usarlos.	1		Se realiza proceso de desinfección el cual es realizado por el funcionario que utilice mesas para tomar los alimentos.
	Ventilación en puesto de trabajo de las oficinas administrativas y operativas y conservación de una distancia mínima de 2 metros para evitar el contacto directo con otras personas.	1		Las oficinas cuentan con ventanales que permiten el flujo constante de aire natural. No se utiliza aire acondicionado ni ventiladores en los puestos de trabajo.
	Se realiza limpieza y desinfección de manera regular en objetos como computadores y esferos, así como superficies	1		Cada funcionario es delegado para realizar limpieza y desinfección de su

	(escritorios, mesas de trabajo, etc.).			puesto de trabajo. El personal de aseo realiza la desinfección constante en las instalaciones.
	Se garantiza el NO contacto físico para la recepción del paquete, EPP, equipos y herramientas y se dispone de un lugar seguro con demarcación de zona de espera para la recepción de lo recibido o pueden ser desinfectados con alcohol.	1		Se realiza proceso de desinfección con alcohol glicerinado.
	Se cuenta con barreras físicas como una ventana de vidrio que separe la persona que recibe de las que llevan correspondencia o un distanciamiento adicional se desinfecta con alcohol glicerinado y rociador de alcohol con toallas de papel ecológico	1		
	El mesón de recepción debe ser desinfectado de acuerdo al volumen y cruce de personas entre mínimo 1 hora y hasta 3 veces al día.	1		
	Se garantiza ventilación en el parqueo de los vehículos, tiempos de espera para ingreso y estos se encuentran situados a una distancia	1		

	mínima de dos (2) metros para evitar contacto directo con otras personas			
	Se realiza limpieza y desinfección de todas las partes de los vehículos incluyendo en cambios de turnos con alcohol en concentración mayor o igual al 70%,	1		se realiza a las ambulancias vehículos propios del hospital
VISITANTES-PROVEEDORES - PERSONAL EXTERNO - COMUNIDAD	Se cuenta con programación y control la entrada de visitantes/proveedores/ contratistas con el fin de evitar aglomeraciones, adicional estos cuentan con EPP (desinfectados)	1		
	Se dispone de alcohol glicerinado y se informa la persona que llega que debe desinfectar sus manos primero.	1		La Secretaria Departamental del Valle hizo entrega de lavamanos con sistema autónomo de pedales y dispensador de toallas desechables. Cada usuario realiza proceso de lavado de manos y posterior a ello, desinfección con alcohol glicerinado al 70%.
	Se garantiza que los proveedores realicen la validación, recepción de facturas y soportes de manera electrónica. (de ser	1		

	necesario el soporte físico, se garantiza dejar en sobre sellado en el área de correspondencia y se aplica el protocolo de desinfección)			
	Se garantiza el uso del área de recepción de insumos, equipos y material con las características, zona de descargue o zona sucia.	1		
SALA DE ESPERA	Gel antibacterial en cada puesto de trabajo o lugar de atención de pacientes, y se capacita sobre su uso obligatorio.	1		Supervisión del uso obligatorio de gel antibacterial.
	Políticas de lavado las manos de manera obligatoria y están socializadas y publicadas.	1		
	Se garantizan espacios en salas de espera de forma tal que se preserve distancias mayores de dos (2) metros	1		
	Se indaga sobre el estado de salud y se realiza toma de datos de todos los que visiten el hospital, para poder hacer seguimiento en caso de que se presente un contacto.	1		Bitácora con registro del personal que ingresa al hospital.
	Líneas para fila que tengan separación cada 2 metros, con marcación en el piso.	1		

PUNTAJE TOTAL	**33**
PORCENTAJE	**100%**

2. Se verifica la disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP, y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad de la siguiente manera:

ITEM A VERIFICAR	SI	NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	X			Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).
¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	X			Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos
¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	X		Se hace entrega de EPP al personal asistencial que está expuesto directo, e indirecto que aplica según el nivel de exposición,	Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo
¿Los EPP se están entregando oportunamente?	X		La Institución semanalmente hace entrega de EPP a los funcionarios para mitigar el contagio	Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha de entrega
¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	X			Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.
¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	X			Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir

¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	X			**La ARL AXA COLPATRIA hace entrega 20 batas anti fluido manga larga, 60 respiradores N95, 2 cajas x100uni de guantes desechables, 1.900 un. de tapabocas desechable**

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIPCCIÓN	EVIDENCIA
Número de identificación de la IPS sin incluir el digito de verificación	891.901.082
Departamento y municipio del domicilio de la IPS	Valla del cauca
Zona de ubicación de la IPS	Urbano
Nivel de IPS es ALTO, MEDIO o BAJO.(3,2,1)	3
Valor de los EPP adquiridos y recibidos durante el mes por la IPS, son los correspondientes a los que la IPS adquirió en el periodo reportado con sus propios recursos (no incluye los suministrados por la ARL y/u otra entidad) en millones de pesos.	La Institución no adquirió EPP en este periodo se contaba con existencia en el almacén.

ANEXOS

JORNADA DE VACUNACION MASIVA COVID 19:

El Municipio de El Águila fue uno de los municipios del Valle del Cauca en ser priorizados para inmunizar nuestra población mayor de 16 años gracias a la Secretaria Departamental de Salud de la Gobernación del Valle del Cauca con la entrega de: Dos Mil Quinientas (2.500) dosis de vacunas del laboratorio PFIZER primera dosis con el objeto de disminuir la transmisión de COVID 19, por la velocidad de duplicación del evento en Salud Publica que se han presentado en el municipio, a junio 24 de 2021 se registran 74 casos positivos SARS COV 2, fallecidos 4, donando Doscientas (200) Pruebas Rápidas Covid-19 (Antígeno) y Treinta (30) muestras PCR, para un diagnóstico oportuno se realizó la toma de muestras a la población urbana y zona rural del municipio.

El cual se llevó a cabo los días 26, 27. 28, y 29 de junio de 2021, contando con el apoyo del personal del hospital San Rafael, la Alcaldía municipal de El Águila Valle, La Gobernación del Valle del Cauca. Policía nacional. Líderes y demás personas que apoyaron la gran jornada de vacunación masiva en el Municipio de El Águila.

La entidad suministra de manera eficaz los elementos de protección personal de acuerdo a la actividad a realizar por cada funcionario y sensibiliza sobre el uso correcto de los mismos.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

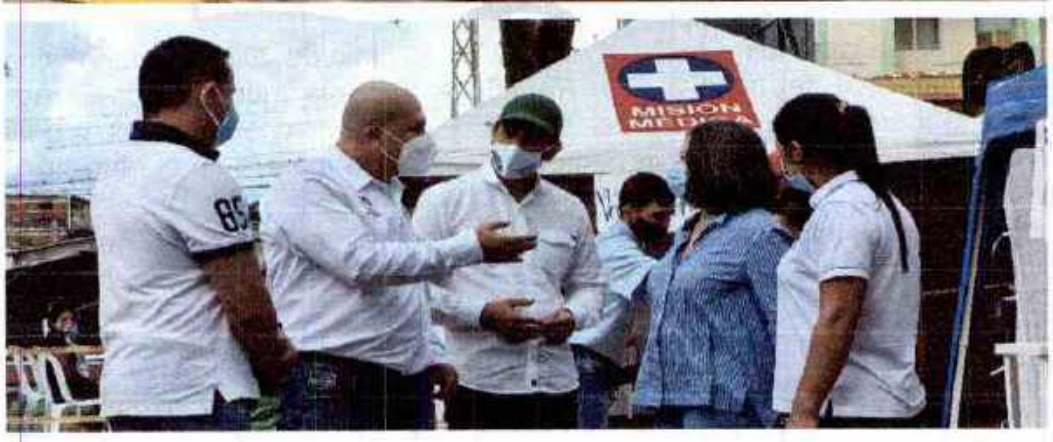

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA MES DE JUNIO		DESCRIPCIÓN
		Entrega Bilógicos PFIZER Secretaria Departamental de Salud Gobernación del Valle del Cauca.
		Vacunación COVID-19, mayores de 16 años
		Vacunación COVID-19 mayores de 45 años
		Entrega pruebas Rápida Covid-19 (Antigeno). Secretaria Departamental de Salud Gobernación del Valle del Cauca

		Toma de pruebas Rápida Covid-19 (Antígeno) Zona Rural
		Apoyo funcionarios Hospital y Alcaldía Municipal en el Registro Diario Vacunación Covid-19 PAIWEB

Cordialmente,

LUZ BIANETH MARULANDA CASTAÑO **Presidente COPASST** **Asesor (a) Control Interno**	**MARIA LUZ MILA OSSA AGUDELO** **Promotora de Salud** **Secretaria COPASST**
Presidente Copasst	**Secretario(a) Copasst**

TATIANA GUEVARA ALZATE **Asesor (a) de Riesgos Laborales** **ARL AXA Colpatria**	**06-07-2021**
Firma representante ARL	**Fecha de envío a la ARL**